

Nicaragua autoriza ingreso de militares de Rusia, Cuba, Venezuela y EEUU

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, autorizó ayer la entrada al país de tropas, naves y aviones de las Fuerzas Armadas de Rusia a partir del 1 de enero de 2024, así como de Estados Unidos, Cuba y Venezuela, informó el Diario Oficial La Gaceta.

El mandatario sandinista, aliado del presidente ruso, Vladímir Putin, emitió un decreto presidencial a través del cual permite el ingreso de un número que no ha sido establecido de personal militar extranjero a Nicaragua, así como de naves y aeronaves.

El fin de esta medida es “de intercambio y asistencia humanitaria en beneficio mutuo, en caso de situaciones de emergencia”, durante el primer semestre de 2024.

«Se autoriza el tránsito o estacionamiento en el territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, México, Venezuela, Estados Unidos, Cuba y las Fuerzas Armadas y Ejércitos de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, (República de Guatemala, República de El Salvador, República de Honduras y República Dominicana)», precisó el decreto,

Con información de 800 Noticias